

lavor a la verdad y a la libertad, todas las  
justas defensas q' el Sagrado Dios, el Rey  
y a las Autoridades: asi que parece al Jui-  
dicio conbenir ofender momento (obediencia  
la orden como es debido y una mandada por las leyes)  
se represente ala Junta el agravio q' se ha a  
indispensablem<sup>te</sup> aere veand<sup>o</sup> imponiendo la ma-  
contribucion ala que le corresponde; y en ne-  
desun<sup>o</sup> a los aunitos q' los Arvituis q' tiene pedidos  
para purificar sus Edificios: y como es importan-  
tilimo convencer la Circunspeccion y Verdad con  
of procede en todo su acty en el Ayuntamiento, se asom-  
panaria Certificacion al resultado de la  
oron Vecinal formada en este año y al otorg<sup>o</sup>  
en q' se proponen los Arvituis qualificados con  
un Rentim<sup>to</sup> considerado por un calculo aproxi-  
mado. Es quanto puede y debe informar en  
onor a la verdad y a la Justicia. Torana  
y Julio 22 de 1813

Ignacio M<sup>a</sup> de Torres  
Vila

